



## BOLETIN DE NOVEDADES

Abril 2019



---

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
<b>Normativa publicada</b>	<b>2-3</b>
❖ Modificaciones al régimen de Promoción de empleo juvenil	
❖ Prórroga para que empresas prestadoras de servicios portuarios mantengan personal estable	
❖ Prórroga para presentación de declaraciones juradas para actividades de servicios de desarrollo de soporte lógico y vinculados	
❖ Régimen transitorio para acceder a exoneración de IRAE para servicios de desarrollo de soportes lógicos y vinculados	
❖ Modificaciones en las rentas obtenidas por los deportistas profesionales	
❖ Modificaciones en el IRAE para las rentas correspondientes a la producción de soportes lógicos y servicios asociados.	
❖ Prórroga para verter retenciones de IRPF del mes de marzo de 2019	
❖ Prórroga para documentación de pagos por cuenta de terceros	
❖ Modificaciones al régimen de Zonas Francas (ZF)	
❖ Prórroga CFE para documentación de cobranzas	
❖ Reglamentación referente a la Ley integral para personas trans	
❖ Modificaciones en la normativa referente al sector de telecomunicaciones para servicios al exterior	
❖ Devolución de IVA al gasoil para productores de ganado bovino y ovino	
<b>Recordatorio</b>	<b>4</b>
❖ Nuevos despidos especiales regulado durante 2018	
<b>Indicadores económicos</b>	<b>5</b>
<b>Vencimientos – DGI y BPS</b>	<b>6</b>

## Normativa publicada

### Abril de 2019

#### **Modificaciones al régimen de Promoción de empleo juvenil**

**Decreto N° 89/019 del 29 de marzo de 2019**

A través del presente Decreto se modifica el Decreto N° 115/015 que reglamentó diversos aspectos de la Ley N° 19.133 sobre promoción de empleo juvenil. Entre ellos temas vinculados con el plazo de contratación, condiciones y requisitos de participación de las empresas.

#### **Prórroga para que empresas prestadoras de servicios portuarios mantengan personal estable**

**Decreto N° 93/019 del 1° de abril de 2019**

Se prorroga hasta el 28° de agosto de 2019 la necesidad de que las empresas prestadoras de servicios en depósitos portuarios o extraportuarios, y en muelles o explanadas, deban mantener una dotación de personal estable suficiente para asegurar los requerimientos básicos de su actividad.

También se prorroga hasta la misma fecha el ámbito de negociación correspondiente.

#### **Prórroga para presentación de declaraciones juradas para actividades de servicios de desarrollo de soporte lógico y vinculados**

**Resolución de DGI N° 1.049/019 del 11 de abril de 2019**

Los plazos establecidos en los numerales 3° y 12° de la Resolución N° 10.403/018, para los contribuyentes con cierres de ejercicio entre el 31/12/18 y el 31/03/19, vencerán en el mes de agosto de 2019 conforme al cuadro general de vencimientos.

#### **Régimen transitorio para acceder a exoneración de IRAE para servicios de desarrollo de soportes lógicos y vinculados**

**Resolución de DGI N° 1.050/019 del 11 de abril de 2019**

Se dispone un régimen transitorio para el acceso a la exoneración del IRAE, para servicios de desarrollo de soportes lógicos y servicios vinculados.

#### **Modificaciones en las rentas obtenidas por los deportistas profesionales**

**Decreto N° 94/019 del 8 de abril de 2019**

A través del presente Decreto se establece que las rentas correspondientes a contratos de cesión de la explotación de derechos de imagen de deportistas profesionales a entidades deportivas, devengadas a partir del 1° de enero de 2019, no podrán exceder el 15% de las contraprestaciones salariales. En caso de superar dicho porcentaje, la diferencia será considerada renta de trabajo.

#### **Modificaciones en el IRAE para las rentas correspondientes a la producción de soportes lógicos y servicios asociados.**

**Decreto N° 96/019 del 22 de abril de 2019**

Se procede a modificar el Decreto N°150/007 (Reglamentario del IRAE) en lo relacionado a la deducción proporcional, excepciones al principio general de deducción de gastos, amortización de intangibles, entre otros aspectos.

**Prórroga para verter retenciones de IRPF del mes de marzo de 2019****Resolución de DGI N° 1.069/019 del 24 de abril de 2019**

Se prorroga hasta el 26 de abril de 2019, el plazo establecido en el ordinal 19 del numeral 1°) de la Resolución de DGI N° 1.0672/018, para verter las retenciones del IRPF correspondientes al mes de marzo de 2019.

**Prórroga para documentación de pagos por cuenta de terceros****Resolución de DGI N° 1.122/019 del 30 de abril de 2019**

Se prorroga la vigencia de la Resolución de DGI N° 10.197/018 sobre las formalidades de la documentación de pagos por cuenta ajena para el 1° de agosto de 2019.

**Modificaciones al régimen de Zonas Francas (ZF)****Resolución de DGI N° 1.121/019 del 30 de abril de 2019**

Se modifican algunos literales de la Resolución de DGI N° 231/019.

Entre ellos se establece que los sujetos que presten servicios desde territorio no franco a terceros no usuarios de ZF o a desarrolladores de ZF, que realicen actividades destinadas al consumo final de bienes y servicios por parte del personal que trabaja en las ZF, deberán facturarlos con IVA.

A su vez, los terceros no usuarios o desarrolladores que contraten dichos servicios, podrán solicitar un certificado de crédito a la DGI a efectos de recuperar el IVA compras asociado.

**Prórroga CFE para documentación de cobranzas****Resolución de DGI N° 1.120/019 del 30 de abril de 2019**

Se prorroga hasta el 1° de agosto de 2019 la vigencia de lo dispuesto por el numeral 23 bis de la Resolución de DGI N° 798/012 relativo a la documentación de cobranzas.

**Reglamentación referente a la Ley integral para personas trans****Decreto N° 104/019 del 29 de abril de 2019**

Se reglamenta a Ley N° 19.684 referente a la ley integral para personas trans.

**Modificaciones en la normativa referente al sector de telecomunicaciones para servicios al exterior****Decreto N° 100/019 del 24 de abril de 2019**

Se agregan nuevos servicios en la nómina de exportación de servicios vinculados a la prestación de servicios de telecomunicaciones, transporte de datos, conectividad de redes y servicios de provisión de plataformas de hardware, software y similares, siempre que su aprovechamiento sea en el exterior.

También se adecúan las normas de valuación de los activos fijos situados en el exterior que se encuentran afectados a generar rentas gravadas por el IRAE.

**Devolución de IVA al gasoil para productores de ganado bovino y ovino****Decreto N° 99/019 del 22 de abril de 2019**

Se otorga a los productores de ganado bovino y ovino que no tributen IRAE la devolución del IVA al gasoil.

Se aplicará para adquisiciones realizada a partir del 1° de marzo de 2019 por el plazo de un año.

## Recordatorio

### Nuevos despidos especiales regulados durante 2018

Como novedad reciente queríamos precisar sobre la regulación de tres nuevos despidos especiales que son los siguientes:

#### - El despido del trabajador que realiza tareas nocturnas:

A través de la Ley N° 19.582, Uruguay ratificó en el año 2018, el Convenio Internacional de Trabajo que comenzará a regir en nuestro país a partir del 4 de junio de este año. Allí se dispone que si un empleado que realiza tareas nocturnas, es declarado temporalmente no apto para realizar trabajo nocturno "gozará de la misma protección contra el despido que los demás trabajadores que no puedan trabajar por razones de salud".

#### - El despido de la mujer víctima de violencia doméstica:

Por otro lado, también en el año 2018 se aprobó la Ley N° 19.580 sobre violencia hacia las mujeres donde se reguló el despido para las empleadas víctimas de violencia doméstica. En este sentido, se estableció que si una mujer solicita una medida judicial contra su agresor y es despedida dentro de los 6 meses de haber sido decretada la medida judicial, la empresa deberá abonar la indemnización legal que corresponda, más el importe equivalente a seis meses de sueldo.

#### - El despido de la persona con discapacidad:

Finalmente, sobre fines de 2018 se publicó la Ley N° 19.691 sobre la Promoción del Trabajo para Personas con Discapacidad. Esta norma reguló el despido de la persona con discapacidad. Se estableció que la desvinculación de una persona con discapacidad, debe fundarse en su mal rendimiento o conducta, o basada en necesidades de la empresa. En caso de que la desvinculación del empleado no obedezca a dichas razones, la empresa deberá abonar el despido común más seis meses de salario.

## Indicadores económicos

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)  
Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-19	191,76	2,82%	2,82%	10,68%
Feb-19	194,42	1,39%	4,25%	10,86%
Mar-19	196,56	1,10%	5,39%	12,69%
Abr-19	197,44	0,45%	5,87%	12,69%
May-19				
Jun-19				
Jul-19				
Ago-19				
set-19				
Oct-19				
Nov-19				
Dic-19				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Índice de Precios al Consumo (IPC)  
Base Diciembre 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-19	190,67	2,17%	2,17%	7,39%
Feb-19	192,53	0,98%	3,17%	7,49%
Mar-19	193,59	0,55%	3,73%	7,78%
Abr-19	194,42	0,43%	4,18%	8,17%
May-19				
Jun-19				
Jul-19				
Ago-19				
set-19				
Oct-19				
Nov-19				
Dic-19				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Cotización del USD del mes  
(Interbancario comprador Billeto)

Abril 2019

Día	Cotización	Día	Cotización
1	33,424	17	34,244
2	33,607	18	34,244
3	33,707	19	34,244
4	33,838	20	34,244
5	33,755	21	34,244
6	33,755	22	34,244
7	33,755	23	34,497
8	33,785	24	34,510
9	33,941	25	34,636
10	33,893	26	34,654
11	34,128	27	34,654
12	34,068	28	34,654
13	34,068	29	34,650
14	34,068	30	34,981
15	34,054	31	
16	34,220	Promedio	34,159

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

Abril 2019

Día	Cotización	Día	Cotización
1	4,1362	17	4,1505
2	4,1375	18	4,1513
3	4,1388	19	4,1520
4	4,1401	20	4,1528
5	4,1414	21	4,1535
6	4,1422	22	4,1543
7	4,1429	23	4,1551
8	4,1437	24	4,1558
9	4,1444	25	4,1566
10	4,1452	26	4,1573
11	4,1459	27	4,1581
12	4,1467	28	4,1589
13	4,1475	29	4,1596
14	4,1482	30	4,1604
15	4,1490	31	
16	4,1497	Promedio	4,149

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

## Vencimientos - DGI y BPS

### VENCIMIENTOS

#### DGI

Contribuyentes		Terminación RUT	Fecha
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	22.05
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	22.05
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	27.05

#### BPS

Calendario General Ultimo dígito	Pago
0	16.05
1	16.05
2	16.05
3	16.05
4	16.05
5	17.05
6	17.05
7	17.05
8	17.05
9	17.05
<b>Mayores Contribuyentes</b>	13.05

#### IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

Último dígito del RUT	Fecha
Todos	22.05

## Nuestros servicios

### Asesoramiento Tributario

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

- Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, impuestos al consumo e impuestos aduaneros)
- Planificación tributaria nacional e internacional
- Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento
- Beneficios tributarios asociados a la Ley de promoción de inversiones
- Auditorías tributarias
- Preparación y revisión de declaraciones juradas
- Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.

### Tercerización Administrativa-Contable

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa – contable y liquidación de remuneraciones, caracterizado por la confiabilidad y la confidencialidad.

- Tercerización Administrativa
- Tercerización Contable
- Tercerización de Remuneraciones
- Otros servicios relacionados

### Auditoría

Realizamos auditorías y revisiones ajustadas a las necesidades de cada cliente, caracterizadas por el entendimiento del negocio.

- Auditorías de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales
- Revisiones limitadas de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales
- Procedimientos de auditoría previamente acordados
- Revisiones de control interno
- Auditorías Internas

### Consultoría

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y su cultura organizacional.

- Gestión Económica
- Gestión y Estructuración Financiera
- Proyectos de Inversión
- Gestión en Recursos Humanos





**Guillermo Campione**

[Guillermo.campione@euraaudit.com.uy](mailto:Guillermo.campione@euraaudit.com.uy)

**Francisco Corbo – Auditoría y LA/FT**

[Francisco.corbo@euraaudit.com.uy](mailto:Francisco.corbo@euraaudit.com.uy)

**María Noel Capelli – Auditoría**

[Maria.capelli@euraaudit.com.uy](mailto:Maria.capelli@euraaudit.com.uy)

**Nicolás Ordoqui – Impuestos**

[Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy](mailto:Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy)

**Ignacio Alonso – Consultoría**

[Ignacio.alonso@euraaudit.com.uy](mailto:Ignacio.alonso@euraaudit.com.uy)

**Miguel Gonzalez – Payroll**

[Miguel.gonzalez@euraaudit.com.uy](mailto:Miguel.gonzalez@euraaudit.com.uy)

**Martín Olivera**

[Martin.olivera@euraaudit.com.uy](mailto:Martin.olivera@euraaudit.com.uy)

**Montevideo**

Misiones 1481 Piso 3 / Cerrito 420 Piso7

Teléfono: +598 29168100

**Zonamerica Business & Technology Park**

Ruta 8, Km 17.500

Teléfono: +598 25185887